



MEMORIA 2019
AGUAS CHAÑAR S.A.

Índice.

I.-	Directorio de la empresa	2
II.-	Identificación de la entidad	4
III.-	Propiedad de la entidad	5
IV.-	Administración y personal	5
V.-	Remuneraciones del Directorio	7
VI.-	Actividades y negocios de la entidad	7
VII.-	Factores de riesgo	11
VIII.-	Políticas de inversión y financiamiento	11
IX.-	Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades	11
X.-	Utilidad distribuible	11
XI.-	Política de dividendos	11
XII.-	Transacciones de acciones	12
XIII.-	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	12
XIV.-	Hechos relevantes	12
XV.-	Estados financieros	15
XVI.-	Análisis razonado	71
XVII.-	Declaración de responsabilidad	80

I.- Directorio de la empresa

PRESIDENTE

Señor Keisuke Sakuraba

VICEPRESIDENTE

Señor Carlos Saieh Larronde

DIRECTORES TITULARES

Señor Keisuke Sakuraba
Señor Carlos Saieh Larronde
Señor Vicente Domínguez Vial
Señor Sergio Osvaldo Gritti Bravo

SUPLENTE

Señor Kazutoshi Sugimoto
Señor Alberto Eguiguren Correa
Señor José Manuel Infante Cousiño
Señor Ignacio José Santini Zañartu

II.- Identificación de la entidad

Identificación básica:

Nombre : Aguas Chañar S.A.

Domicilio Legal : AV. Copayapu 2970, Copiapó.

R.U.T. : 76.850.128-9

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

Direcciones:

Gerencia General : Avenida Copayapu 2970, Copiapó.
Teléfono: (52) 220 3242, Fax: (2) 2733 4629

Oficinas Comerciales : Los Carrera 1007, Copiapó
Miguel Lemeur 438-B, Tierra Amarilla
Edwards 667, Caldera
J.J. Vallejos 469, Vallenar
Craig 345, Huasco
Río de Janeiro S/N, Freirina
Los Carreras 924, Local 2, Chañaral
Pedro Luján 523, El Salado
Vivar 1002, Diego De Almagro
Manuel Antonio Matta 701, Inca De Oro

Aspectos legales

La Sociedad fue inscrita el 09 de mayo de 2010 en el Registro de sociedades informante de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número de inscripción 94.

Documentos constitutivos

Aguas Chañar S.A. se constituyó bajo el nombre de Inversiones Aguas Tercera S.A. por escritura pública el 20 de febrero del 2018 ante la Notaria de Santiago de don Eduardo Diez Morello.

Aguas Chañar S.A. tiene como objeto el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, mediante la explotación de las concesiones sanitarias existentes en cualquier región del país y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea N° 3600 piso 4. Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue constituida con un capital inicial de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas sin privilegio alguno, las que se encuentran suscritas y pagadas. Aportado por Aguas Nuevas 999 acciones y Enernuevas SpA 1 acción.

Con fecha 27 de abril de 2018 Aguas Nuevas S.A. traspasó a la sociedad Toesca Infraestructura Fondo de Inversión 499 acciones y desde Enernuevas SpA a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión traspasó 1 acción.

El 30 de julio de 2018 se realizó un aumento de capital de \$13.600.800.000 aportado por Aguas Nuevas S.A. y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en un 50% cada una.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se materializó fusión de Inversiones Aguas Tercera S.A. con Aguas Chañar S.A, donde Inversiones Aguas Tercera S.A. fue la sociedad absorbente. Con motivo de la fusión Inversiones Aguas Tercera S.A. hoy denominada Aguas Chañar S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida.

Aguas Chañar S.A. se encuentra en proceso de inscripción en el registro de Emisores de Valores de Oferta Pública en la comisión para el mercado Financiero.

III.- Propiedad de la entidad

Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 13.601.800 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	6.800.900	50,0000000%	No cotrolador
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	76.692.949-4	6.800.900	50,0000000%	No cotrolador
Total Acciones		13.601.800	100%	

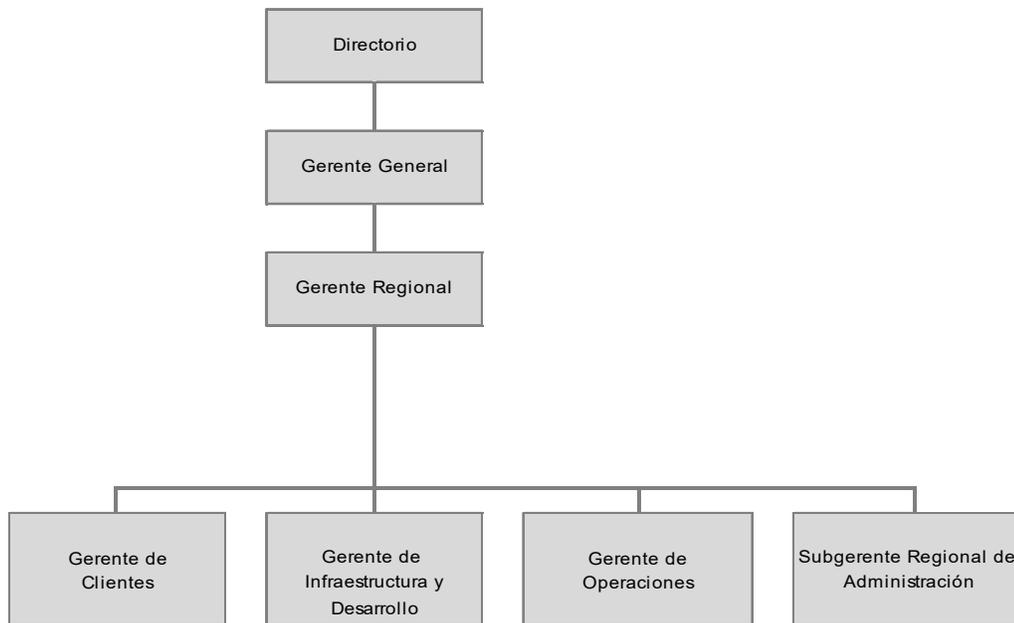
IV.- Administración y personal

Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



Ejecutivos

A continuación, se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

Gerente General

Salvador Villarino Krumm
Ingeniero Civil
Rut: 10.331.997-8

Gerente Regional

Carlos Barboza Zepeda
Ingeniero Civil
Rut: 8.504.476-1

Gerente de Operaciones

Sergio Muñoz Guzmán
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 11.303.952-3

Gerente de Clientes

Juan Bolaños Leon
Ingeniero Civil
Rut: 14.103.238-0

Gerente de Infraestructura y Desarrollo

Antonio Díaz Zamorano
Ingeniero Civil
Rut: 13.762.329-3

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2019, la dotación de personal es de 265 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Personal	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	3
Profesionales	66
Trabajadores	195
Total	265



V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos

La Sociedad en el año 2019 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2019 ascendió a la cantidad de M\$295.345 (M\$795.288 en el año 2018). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

VI.- Actividades y negocios de la entidad

a) Información histórica

Mediante escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2003, en la notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, y un extracto de la misma se inscribió a fojas 30.872 Nro. 23.218 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003. La publicación del extracto se realizó en el Diario Oficial de fecha 16 de octubre de 2003. Nació bajo el nombre de Aguas Norte Grande S.A. y posteriormente, en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de marzo de 2004, fue reducida a escritura pública e inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 6.402 Nro. 4.963 del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 8 de marzo de 2004 bajo el nombre de Aguas Chañar S.A.

b) Actividades y negocios

b.1) Productos, negocios y actividades.

Las principales actividades de Aguas Chañar S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Región de Atacama.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2019 a los 859 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 736 kilómetros.

La producción de agua potable y de aguas servidas tratadas en la región, para el año 2019 llegó a 26.407 miles de metros cúbicos.

La facturación neta para el año 2019 alcanzó los 17.975 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 17.122 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 854 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable.

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

b.2) Clientes y proveedores

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Caldera, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, El Salado, Freirina, Huasco, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Vallenar, todas ellas de la III Región.

Los principales clientes a nivel regional son: Compañía Contractual Minera Candelaria, Sociedad Punta de Cobre S.A., Disal Chile, Municipalidad de Vallenar y Municipalidad de Copiapo.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable y de alcantarillado distribuidos por localidad:

Localidad	N° Clientes Agua Potable	N° Clientes Alcantarillado
CALDERA	8.261	7.248
CHANARAL	4.576	4.227
COPIAPO	54.572	52.691
DIEGO DE ALMAGRO	2.924	2.801
EL SALADO	388	374
FREIRINA	1.180	1.097
HUASCO	3.713	3.454
INCA DE ORO	176	0
TIERRA AMARILLA	3.003	2.793
VALLENAR	17.050	16.666
Total general	95.843	91.351

Al 31 de diciembre de 2019, los clientes de agua potable y alcantarillado ascienden a 95.843 y 91.351.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de cliente	Cantidad	%
Residencial	89.631	93,52%
Comercial	3.670	3,83%
Industrial	222	0,23%
Institucional	2.320	2,42%
Total general	95.843	100%



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Oxiquim S.A., Icafal Ingeniería y Construcción y KSB Chile S.A.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XVIII Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 29 de marzo de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 29 de marzo de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las III región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (antes Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Tercera Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la III Región, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas Chañar S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 950.810 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas Chañar S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 667 del 12 de agosto de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad. Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

1. Banco de Crédito e Inversiones
2. Banco Santander
3. Banco Chile
4. Banco Scotiabank
5. Banco del Estado

VII.- Factores de riesgo

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

VIII.- Políticas de inversión y financiamiento

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

X.- Utilidad distribuible

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 1.848.315 que es completamente distribuible.

XI.- Política de dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 554.494 por el ejercicio 2019.

XII.- Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

XIII.- Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas Chañar S.A.)			
a) Diversidad en el Directorio		b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	
Número de personas por género		Número de personas por género	
Mujeres	0	Mujeres	71
Hombres	8	Hombres	193
Número de personas por nacionalidad		Número de personas por nacionalidad	
Chilena	6	Chilena	1
Otras nacionalidades (Japón)	2	Otras Nacionalidades	
Número de personas por rango de edad		Número de personas por rango de edad	
< a 30 años		< a 30 años	
30 a 40 años	2	30 a 40 años	35
41 a 50 años	2	41 a 50 años	89
51 a 60 años	2	51 a 60 años	66
61 a 70 años	1	61 a 70 años	50
> a 70 años	1	> a 70 años	17
Número de personas por antigüedad		Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	8	< a 3 años	89
entre 3 y 6 años		entre 3 y 6 años	82
mayor 6 años y menor 9 años		mayor 6 años y menor 9 años	31
entre 9 y 12 años		entre 9 y 12 años	11
mayor a 12 años		mayor a 12 años	51
		c) Diversidad en la Organización	
		Número de personas por género	
		Mujeres 71	
		Hombres 193	
		Número de personas por nacionalidad	
		chilena 261	
		venezolana 3	
		mexicana	
		Número de personas por rango de edad	
		< a 30 años 35	
		30 a 40 años 89	
		41 a 50 años 66	
		51 a 60 años 50	
		61 a 70 años 17	
		> a 70 años 1	
		Número de personas por antigüedad	
		< a 3 años 89	
		entre 3 y 6 años 82	
		mayor 6 años y menor 9 años 31	
		entre 9 y 12 años 11	
		mayor a 12 años 51	
		d) Brecha salarial por género	
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.	
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores	
Cargo, Responsabilidad o Función		Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivos y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores	
Trabajadoras sobre total ejecutivos			14,62%
Trabajadoras sobre total Jefaturas			40,68%
Trabajadoras sobre total trabajadores			89,09%

XIV.- Hechos relevantes

Con fecha 31 de enero de 2019 se informó como hecho esencial que, En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó por unanimidad, entre otras, las siguientes materias:

Uno. Suspender, a solicitud de uno de sus accionistas la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, fijada para el día 31 de enero de 2019 a las 17:00 horas.

Se deja constancia que dicha suspensión se comunicó personalmente a todos los accionistas de la compañía.

Dos. Citar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 18 de febrero de 2019 a las 17: 00 horas, en las oficinas de la sociedad, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobar los balances generales e informe pericial de la sociedad al 31 de diciembre de 2018
- Acordar la fusión de Aguas Chañar S.A. con Inversiones Aguas Tercera S.A., por incorporación de la primera sociedad en esta última, pasando a incorporarse todos los activos y pasivos de Aguas Chañar S.A. a Inversiones Aguas Tercera S.A
- Adoptar todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización de lo acordado en la presente junta.

Con fecha 18 de febrero de 2019 se informó que, Mediante la presente cumpla con informar, con carácter de hecho esencial que, por Junta extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Chañar S.A., celebrada con fecha 18 de febrero de 2019 y, por otra parte, por Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inversiones Aguas Tercera S.A. en igual fecha, se acordó la fusión de ambas sociedades. Dicha fusión por incorporación se realizará mediante la absorción de Aguas Chañar S.A.

Los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas, fueron los siguientes:

a) Se aprobó por unanimidad, la fusión entre Aguas Chañar S.A., mediante la cual Inversiones Aguas Tercera S. A. absorberá a aquella, se aprobaron los balances correspondientes, el informe pericial y el balance de fusión. En virtud de la referida fusión, Inversiones Aguas Tercera S.A. absorberá Aguas Chañar S.A., la que se disolverá sin necesidad de liquidarse y, aquella la sucederá en todos sus derechos y obligaciones;

b) Se acordó aprobar los estatutos de la sociedad absorbente, Inversiones Aguas Tercera S.A.;

c) Que Inversiones Aguas Tercera S.A. se hará responsable de todas las obligaciones, como de todos los impuestos que se adeudaran por la Sociedad Absorbida, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del Código Tributario;

d) Se facultó expresamente al Directorio para que adopte todos los demás acuerdos que fueran necesarios o conducentes para llevar adelante lo acordado en la presente junta. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Con fecha 29 de mayo de 2019 En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 29 de mayo de 2019, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Chañar S.A., para el día 14 de junio de 2019 a las 11:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la elección de un nuevo Directorio.

Con fecha 17 de junio de 2019 En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de junio de 2019, se acordó la elección de un nuevo Directorio, tanto en sus cargos Titulares como Suplentes, quedando éste integrado, por las siguientes personas:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kazutoshi Sugimoto
Vicente Domínguez Vial	Alberto Eguiguren Correa
Carlos Antonio Saieh Larronde	José Manuel Infante Cousiño
Sergio Gritti Bravo	Ignacio Jose Santini Zañartu

Con fecha 24 de septiembre de 2019 En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Chañar S.A., para el día 18 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

Uno. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias, como consecuencia de observaciones formuladas por la Comisión para el Mercado Financiero, en el proceso de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes:

- i. Modificar el Artículo Primero de los estatutos sociales en el sentido de que donde dice "y que se sujetará a las normas de las sociedades anónimas abiertas" debe decir "y que se sujetará a las normas de las sociedades anónimas cerradas".
- ii. Modificar el Artículo Sexto de los estatutos sociales relativo a la renovación del directorio en caso de vacancia de un director titular y de su suplente.
- iii. Modificar el Artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales en lo relativo al procedimiento de citación a sesiones extraordinarias del Directorio.
- iv. Modificar el Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales en el sentido de que donde dice "Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada acción que posean o representen, pudiendo acumularlos o distribuirlos en las votaciones como lo estimen conveniente." debe decir "Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada acción que posean o representen, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo Sexto de estos estatutos sociales."
- v. Modificar el Artículo Vigésimo Primero de los estatutos sociales, agregando al final de este la siguiente frase: "Los Auditores Externos que se nombren deberán estar inscritos en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero."
- vi. Modificar el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos sociales, en el sentido de que donde dice "Los liquidadores deberán convocar extraordinariamente a Junta General de conformidad con el artículo cincuenta y nueve de la ley dieciocho mil cuarenta y seis." debe decir "Los liquidadores deberán convocar extraordinariamente a Junta General de

conformidad con el artículo cincuenta y ocho de la ley dieciocho mil cuarenta y seis."

Dos) Las demás materias y acuerdos que los accionistas estimaren pertinentes.

Con fecha 18 de octubre de 2019 En virtud de lo establecido en los Artículos 7, 9º inciso 2º y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 5 de mayo de 2014 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que con ésta fecha la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Chañar S.A. ha acordado:

Uno. Aprobar la modificación del Artículo Primero de los estatutos sociales en el sentido que, donde dice "y que se sujetará a las normas de las sociedades anónimas abiertas" debe decir "y que se sujetará a las normas de las sociedades anónimas cerradas".

Dos. Aprobar la modificación del Artículo Sexto de los estatutos sociales relativo a las reglas de renovación del directorio en caso de vacancia de un director titular y de su suplente, estableciendo que en dicho caso deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la sociedad y en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un reemplazante, quien no tendrá suplente, si acaso la vacancia impide se reúna el Directorio por falta de quórum;

Tres. Aprobar la modificación del Artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales en lo relativo al procedimiento de citación a sesiones extraordinarias del Directorio, estableciendo que la citación se practicará por los medios de comunicación que determine el directorio por unanimidad de sus miembros, siempre que den razonable seguridad de su fidelidad o, a falta de determinación de dichos

medios, mediante carta certificada despachada a cada uno de los directores a sus respectivos domicilios que la sociedad tenga consignados en el Registro Público establecido en el artículo ciento treinta y cinco de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis, con, a lo menos, tres días de anticipación a su celebración;

Cuatro. Aprobar la modificación del Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales relativo al derecho de voto de los accionistas, en estableciendo que los accionistas tendrán derecho a un voto por cada acción que posean o representen, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo Sexto de estos estatutos sociales;

Cinco. Aprobar la modificación del Artículo Vigésimo Primero de los estatutos sociales, agregando al final de este la siguiente frase: "Los Auditores Externos que se nombren deberán estar inscritos en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero.";

Seis. Aprobar, la modificación del Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos sociales, en el sentido de que donde dice " Los liquidadores deberán convocar extraordinariamente a Junta General de conformidad con el artículo cincuenta y nueve de la ley dieciocho mil cuarenta y seis." debe decir " Los liquidadores deberán convocar extraordinariamente a Junta General de conformidad con el artículo cincuenta y ocho de la ley dieciocho mil cuarenta y seis."

Se deja constancia que habiéndose comprometido la asistencia del 100% de los accionistas, se omitieron las formalidades de citación.

XV.- Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018.**

AGUAS CHAÑAR S.A.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 5 de marzo de 2020

Señores Accionistas y Directores
Aguas Chañar S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Chañar S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 5 de marzo de 2020
Aguas Chañar S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Con fecha 28 de marzo de 2019, se materializó la fusión de Inversiones Aguas Tercera S.A. con Aguas Chañar S.A. como se refleja en la nota 1 a los estados financieros. Los estados financieros de Aguas Tercera S.A. terminados al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de octubre de 2019, el cual contenía un párrafo de énfasis en un asunto relacionado con que producto de hechos posteriores debió modificar y ampliar ciertas revelaciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Gatica Menke".

The logo for PricewaterhouseCoopers, written in a blue, cursive script.

Firmado digitalmente por Javier Rodrigo Gatica Menke RUT: 7.003.684-3. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

AGUAS CHAÑAR S.A
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.180.828	2.372.045
Otros activos financieros corrientes	16	61.175	115.144
Otros activos no financieros, corriente		655.530	876.276
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, corriente	4	7.059.732	6.100.264
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	-	32.611
Inventarios	6	93.290	646.756
Activos por impuestos corrientes	7	-	556.891
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		10.050.555	10.699.987
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	23.133.837	21.109.597
Otros activos no financieros no corrientes		-	221.229
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corriente	16	232.305	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	94.840.620	85.640.196
Propiedades, planta y equipo	9	3.899.890	369.437
Activos por impuestos diferidos	15	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		122.106.652	107.340.459
TOTAL ACTIVOS		132.157.207	118.040.446

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	1.414.956	3.952.703
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	10.334.258	14.131.050
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	117.495	326.015
Otras provisiones corrientes	12	554.494	-
Pasivos por impuestos corrientes	7	821.719	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	761.014	634.772
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		14.003.936	19.044.540
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	50.948.189	36.840.392
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	5.282.515	2.337.782
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	30.350.634	28.155.368
Otras provisiones no corrientes	13	2.942.878	2.150.097
Pasivo por impuestos diferidos	15	14.343.893	16.217.495
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	1.414.768	640.262
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		105.282.877	86.341.396
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		13.601.800	13.601.800
Ganancia (pérdidas) acumuladas		570.643	(723.178)
Otras reservas	29	(1.302.049)	(224.112)
TOTAL PATRIMONIO NETO		12.870.394	12.654.510
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		132.157.207	118.040.446

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2019	31-12-2018
		M \$	M \$
Ingresos de actividades ordinarias	17	30.872.937	29.541.221
Otros ingresos, por naturaleza	17	23.141	4.100
Materias primas y consumibles utilizados	18	(5.056.552)	(5.293.804)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(5.603.083)	(5.795.729)
Gasto por depreciación y amortización	20	(6.594.936)	(3.433.493)
Otros gastos, por naturaleza	21	(9.398.774)	(14.149.209)
Otras ganancias (pérdidas)	22	(21.290)	1.898.980
Ingresos financieros	23	548.197	20.142
Costos financieros	23	(2.864.489)	(2.137.082)
Diferencias de cambio		402	-
Resultado por unidades de reajuste		(992.850)	(286.576)
Ganancia (Pérdida) antes de Im puesto		912.703	368.550
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	935.612	(1.004.764)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		1.848.315	(636.214)
Ganancia (Pérdida)		1.848.315	(636.214)
Ganancia (Pérdida)	24	1.848.315	(636.214)
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,1359	-0,046778
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estados del resultados integrales	Número Nota	31-12-2019	31-12-2018
		M \$	M \$
Ganancia (pérdida)		1.848.315	(636.214)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		1.848.315	(636.214)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(322.138)	(88.127)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		86.977	23.794
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		1.613.154	(700.547)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		(842.776)	-
Resultado integral total		770.378	(700.547)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		770.378	(700.547)
Resultado integral total		770.378	(700.547)

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		34.292.371	33.977.584
Otros cobros por actividades de operación		(17.322)	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.744.808)	(27.590.816)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(271.351)	(5.702.267)
Otros pagos por actividades de operación		(7.916.253)	(1.814.576)
Intereses pagados		(294.844)	-
Intereses recibidos		-	3.713.284
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.096.176)	-
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		792.071	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(298)	(1.077.446)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.743.390	1.505.763
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladas		-	(25.898.522)
Cobro a entidades relacionadas		140.188	-
Pagos a empresas relacionadas		(1.679.918)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		121.708	-
Compra propiedades planta equipos e Infraestructura (intangibles)		(13.685.821)	(10.241.912)
Intereses recibidos		453	15.045
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		85.650	-
Liquidación seguro		22.188	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(81.340)	(110.274)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(15.076.892)	(36.235.663)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	13.601.800
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		13.181.230	20.132.581
Préstamos de entidades relacionadas		-	29.201.600
Pagos de préstamos bancarios		(4.490.984)	(2.010.859)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(15.274.009)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	9	(847.906)	(169.848)
Dividendos pagados		-	(9.000.000)
Intereses pagados		-	(1.216.407)
Otras entradas (salidas) de efectivo		299.945	988.703
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		8.142.285	36.253.561
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(191.217)	1.523.661
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.372.045	848.384
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	2.180.828	2.372.045

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	13.601.800	-	(224.112)	(723.178)	12.654.510	-	12.654.510
Resultado integral					-	-	
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.848.315	1.848.315	-	1.848.315
Otros resultados integrales	-	(842.776)	(235.161)	-	(1.077.937)	-	(1.077.937)
Total Resultado integral	-	-	(235.161)	1.848.315	770.378	-	770.378
Dividendos (1)	-	-	-	(554.494)	(554.494)	-	(554.494)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	(842.776)	(235.161)	1.293.821	215.884	-	215.884
Saldo Final al 31-12-2019	13.601.800	(842.776)	(459.273)	570.643	12.870.394	-	12.870.394

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(636.214)	(636.214)	-	(636.214)
Otros resultados integrales	-	-	(64.333)	-	(64.333)	-	(64.333)
Total Resultado integral	-	-	(64.333)	(636.214)	-700.547	-	-700.547
Incrementos por aportaciones de los propietarios (3)	13.600.800	-	-	-	13.600.800	-	13.600.800
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	(159.779)	(86.964)	(246.743)	-	(246.743)
Cambios en patrimonio	13.600.800	-	(224.112)	(723.178)	12.653.510	-	12.653.510
Saldo Final al 31-12-2018	13.601.800	-	(224.112)	(723.178)	12.654.510	-	12.654.510

(1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.

(2) Variación MTM.

(3) Con fecha 30 de julio de 2018, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital en M\$ 13.600.800.

(4) Corresponde a efectos en el patrimonio por adquisición de Aguas Chañar S.A.

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS CHAÑAR S.A.**

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Chañar S.A. se constituyó por escritura pública el 20 de febrero del 2018 ante la Notaria de Santiago de don Eduardo Diez Morello.

Aguas Chañar S.A. tiene como objeto el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, mediante la explotación de las concesiones sanitarias existentes en cualquier región del país y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea N° 3600 piso 4. Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue constituida con un capital inicial de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas sin privilegio alguno, las que se encuentran suscritas y pagadas. Aportado por Aguas Nuevas 999 acciones y Enernuevas SpA 1 acción.

Con fecha 27 de abril de 2018 Aguas Nuevas S.A. traspasó a la sociedad Toesca Infraestructura Fondo de Inversión 499 acciones y desde Enernuevas SpA a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión traspasó 1 acción.

El 30 de julio de 2018 se realizó un aumento de capital de \$13.600.800.000 aportado por Aguas Nuevas S.A. y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en un 50% cada una.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se materializó fusión de Inversiones Aguas Tercera S.A. con Aguas Chañar S.A, donde Inversiones Aguas Tercera S.A. fue la sociedad absorbente. Con motivo de la fusión Inversiones Aguas Tercera S.A. hoy denominada Aguas Chañar S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida.

Aguas Chañar S.A. se encuentra en proceso de inscripción.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	Nº Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	6.800.900	50,0000000%	No cotrolador
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	76.692.949-4	6.800.900	50,0000000%	No cotrolador
Total Acciones		13.601.800	100%	

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad cuenta con 264 empleados distribuidos en 3 ejecutivos, 66 profesionales y 195 trabajadores (a diciembre de 2018 contaba con 254 empleados distribuidos en 4 ejecutivos, 81 profesionales y 169 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la sociedad, ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 04 de marzo de 2020.

La información contenida en estos Estados Financieros Individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Mejoras e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	01-01-2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 16 “Arrendamientos”

IFRS 16 reemplaza a IAS 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de IAS 17.

La implementación de la NIIF 16 en la sociedad estableció un grupo de trabajo enfocado en la identificación de los contratos bajo el alcance de la nueva norma y la evaluación y medición de los correspondientes activos por derecho de uso y los relacionados pasivos por arrendamiento. Como resultado de esta evaluación se determinó que el principal impacto a la fecha de aplicación efectiva de NIIF 16 fue el reconocimiento de \$4.503.729 millones de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos contratos que contienen arrendamientos operativos y para los cuales la compañía es el arrendatario.

Adicionalmente la implementación de la NIIF 16 en la sociedad requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento dentro del alcance de la norma. Dicho análisis incluyó, no sólo los contratos en que las empresas en que Aguas Chañar S.A. actúa como arrendatario,
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período de concesión y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación que se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la sociedad utilizó la tasa de descuento que se aplica a sus principales pasivos contractuales.

La sociedad escogió utilizar la exención de aplicación de la Norma a contratos de arrendamiento con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual, como ejemplo: arrendamiento de ciertos equipos de oficina (computadoras personales, impresoras y fotocopiadoras).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los principales efectos que surgen por la aplicación de la nueva Norma en Aguas Chañar S.A., son aquellos relacionados con contratos de arrendamiento de inmuebles, oficinas, vehículos, terrenos y derechos de agua. Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la sociedad presentó un aumento en sus pasivos no corrientes y corrientes por un monto de M\$ 4.503.729 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de pasivos por arrendamiento, y un aumento en los activos no corrientes por igual monto, como consecuencia del reconocimiento de los derechos de uso originados en dichos contratos. Cabe destacar que la aplicación de la Norma no generó un efecto en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019.

La tasa de descuento utilizada para el registro de los pasivos por arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue de 2,36%, la cual corresponde al promedio de las tasas utilizadas en los préstamos bancarios y préstamos con entidades relacionadas. Ver nota 9.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimiento requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	01-01-2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	01-01-2019
IAS 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	01-01-2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	01-01-2019

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados.

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Interpretaciones y Enmiendas

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual Marco Conceptual (revisado)	01-01-2020
IFRS 17 Contratos de Seguro	01-01-2021

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8 Definición de material	01-01-2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	01-01-2020

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Chañar S.A. como también la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.7 Contrato de Leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing, está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasings financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos en leasing financiero son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.8.1. Plusvalía (Goodwill)

Representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Chañar S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2019 y 2018.

2.8.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.8.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.10. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

La provisión de obsolescencia de existencias es estimada para aquellas partidas cuya realización deja de ser probable y se determina en base a una evaluación individual, considerando la antigüedad de las partidas en bodega y otra información pertinente, todo aquello conforme al juicio y experiencia de la Administración.

2.11. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de perdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la sociedad, ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Nota 26.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.12 Activos financieros

2.12.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros excepto derivados

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (perdida y ganancia)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio)
- Activos financieros a costo amortizado

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Chañar S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.12.2 Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura

La sociedad mantiene un instrumento financiero derivado Cross Currency Swap para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones de valor de la unidad de fomento. El objetivo de la sociedad respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen en la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIIF9.

2.12.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.12.4 Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro

disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99,8%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13 Pasivos Financieros

2.13.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.14 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.15 Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas.

Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 de M\$ 554.494.

2.16. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la Sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la actual NIC 18.

2.17. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.18.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados fueron, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIFF 9 Instrumentos Financieros

La Administración del Aguas Chañar S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones para deudas incobrables en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de octubre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado Intermedio del Resultado Consolidado. El impacto de implementar dichas modificaciones implicó un aumento de M\$59.497 en stock total de provisiones por riesgo de crédito, representando un 1,72% de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a dicha fecha.

2.20. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.21. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Unidad Tributaria Mensual	49.623	48.353
Dólar estadounidense	748,74	694,77

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del periodo es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	322.099	176.838
Saldos en bancos (a)	CLP	1.858.729	2.162.981
Depósitos a plazo (b)	CLP	-	32.226
Total		2.180.828	2.372.045

(a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas Chañar S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Estado
Banco Santander
Banco Scotiabank

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2019 no presentan inversiones por depósitos a plazo, y al 31 de diciembre de 2018 la sociedad mantenía depósitos a plazo por M\$32.226. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2018 M\$
BCI Banco	32.226
Total depósitos a plazo	32.226

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores comerciales	CLP	4.512.511	5.027.279
Deudores por convenio	CLP	365.973	206.103
Provisión de venta	CLP	3.405.363	1.782.646
Provisión incobrables (*)	CLP	(1.433.291)	(1.847.347)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	209.176	931.583
Totales		7.059.732	6.100.264

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2019	1.847.347
Incremento (disminución) de provisión	357.585
Provisión utilizada	(771.641)
Saldo final al 31.12.2019	1.433.291

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2018	850.906
Incremento de provisión	998.399
Provisión utilizada	(1.958)
Saldo final al 31.12.2018	1.847.347

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del periodo, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del periodo. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la sociedad no mantiene cartera securitizada.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 26.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

	Número de clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	2	85
Documentos por cobrar en cobranza judicial	43	61.672

Provisión		Castigos del periodo	Recuperos del periodo
Cartera no repactada	Cartera repactada	M\$	M\$
1.261.296	171.995	(771.641)	85.466

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

Aguas Nuevas S.A.:

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Chañar S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a Aguas Nuevas S.A. (Matriz de Inversiones Aguas Terceras S.A.) la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 3.100 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas Nuevas S.A. y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión

Con fecha 30 de julio de 2018 la sociedad Inversiones Aguas Tercera S.A. firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión por la cantidad de UF500.000 con cada una. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5% anual.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	-	32.611
	Cuentas por cobrar, corriente					-	32.611

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	104.435	187.144
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	-	81.125
76.215.637-2	Aguas Araucanía S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	57.746
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	13.060	-
	Cuentas por pagar, corriente					117.495	326.015

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Control Conjunto	Chile	CLP	Préstamo	15.175.317	14.077.684
96.576.660-K	Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	Control Conjunto	Chile	CLP	Préstamo	15.175.317	14.077.684
	Cuentas por pagar, No corriente					30.350.634	28.155.368

5.3 Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	Rut	Naturaleza De La Relación	País	Moneda	Descripción De La Transacción	31-12-2019		31-12-2018	
						Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios Recibidos	1.452.597	(1.338.327)	490.696	(425.993)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	1.488.174	-	303.552	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios Recibidos	47.132	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios prestados	37.483	-	32.611	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	70.094	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	81.125	(81.125)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Otros Recibidos	81.125	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	42.954	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	42.954	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Préstamo recibidos	-	-	13.600.800	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses Préstamo Empresa Relacionada	725.558	(725.558)	294.789	(294.789)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste Préstamo Empresa Relacionada	372.075	(372.075)	182.095	(182.095)
Aguas Del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	27.140	-	-	-
Aguas Del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	27.140	-	-	-
Aguas Del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	31.243	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	57.746	(57.746)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios pagados	57.746	-	-	-
Aguas Del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	31.243	-	-	-
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	34.690	(29.151)	-	-
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	21.630	-	-	-
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	96.576.660-K	Control Conjunto	Chile	UF	Préstamo recibidos	-	-	13.600.800	-
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	96.576.660-K	Control Conjunto	Chile	UF	Intereses devengados	725.558	(725.558)	294.789	(294.789)
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión	96.576.660-K	Control Conjunto	Chile	UF	Reajuste préstamo	372.075	(372.075)	182.095	(182.095)

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Directorio	-	141.000
Rol privado	295.345	795.288
Totales	295.345	936.288

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 3, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la sociedad.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	93.290	702.241
Provisión obsolescencia	CLP	-	(55.485)
Total inventarios		93.290	646.756

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a diciembre 2019 y enero a diciembre 2018 corresponde a M\$ 945.835 y M\$815.421, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente

Activos por impuestos corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	-	523.891
Crédito capacitación	-	33.000
Total activos	-	556.891

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	821.719	-
Total pasivos	821.719	-

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Saldos Intangibles:

	31-12-2019			31-12-2018		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	55.763.673	(11.591.103)	44.172.570	55.476.953	(9.092.670)	46.384.283
Intangibles por acuerdo de concesiones	68.554.267	(17.948.628)	50.605.639	59.135.581	(19.912.072)	39.223.509
Licencias y servidumbres	67.627	(35.986)	62.411	469.057	(436.653)	32.404
Total	124.385.567	(29.575.717)	94.840.620	115.081.591	(29.441.395)	85.640.196

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 29 de marzo de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las III región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Tercera Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la III Región, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas Chañar S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 950.810 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F., estos pagos son más I.V.A.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas Chañar S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 667 del 12 de agosto de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Aguas Chañar S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,30% real en 2019 y 2018.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 60 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los Intangibles:

	31-12-2019			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	46.384.283	39.223.509	32.404	85.640.196
Adiciones	-	13.672.821	13.000	13.685.821
Bajas Activo Bruto S.l.	-	(4.136.094)	(414.430)	(4.550.524)
Ajuste Fusion	286.721	(87.271)	-	199.450
Ajuste Fusion	565.557	(30.770)	30.770	565.557
Bajas amortización S.l.	-	4.147.176	492.145	4.639.321
Amortización	(3.063.991)	(2.183.732)	(91.478)	(5.339.201)
Saldo final al 31.12.2019	44.172.570	50.605.639	62.411	94.840.620

	31-12-2018			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	7.786.767	53.940.491	82.303	61.809.561
Adiciones	-	10.241.912	-	10.241.912
Ajuste PPA	39.642.259	(22.841.318)	-	16.800.941
Amortización	(1.044.743)	(2.117.576)	(49.899)	(3.212.218)
Saldo final al 31.12.2018	46.384.283	39.223.509	32.404	85.640.196

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en NIIF 16. Ver nota 2.2.

El detalle de los activos por los derechos de uso al 31 de diciembre del 2019, corresponden a los siguientes:

Propiedades, plantas y equipos	31-12-2019		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Activo por Derecho de uso	4.503.729	(742.310)	3.761.419
Vehiculos de Transportes	1.304.614	(1.166.143)	138.471
Total	5.808.343	(1.908.453)	3.899.890

Propiedades, plantas y equipos	31-12-2018		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Vehículos de transporte	1.643.854	(1.274.417)	369.437
Totales 31.12.2018	1.643.854	(1.274.417)	369.437

Derechos de uso de activos	Activo Bruto					Total M\$
	Vehiculos	Vehiculos en arriendo	Oficinas administrativas	Terrenos en arriendo	Derecho de Agua	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2019	369.437	318.621	2.132.567	203.398	1.849.143	4.873.166
Depreciación	(59.770)	-	-	-	-	(59.770)
Bajas	(171.197)	-	-	-	-	(171.197)
Amortización	-	(212.414)	(140.609)	(16.425)	(372.862)	(742.310)
Saldo final al 31.12.2019	138.471	106.207	1.991.958	186.973	1.476.281	3.899.890

Movimientos	Vehículos de Transporte	
	Transporte	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	473.212	473.212
Bajas	(5.723)	(5.723)
Gasto por depreciación	(98.052)	(98.052)
Saldo final al 31.12.2018	369.437	369.437

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Tramos por vencimiento	Activo Bruto M\$
Menor a un 1 año	100.745
De 1 a 2 años	150.240
De 2 a 3 años	150.240
De 3 a 4 años	150.240
De 4 a 5 años	150.240
Más de 5 años	2.931.565
Total pasivo no descontados	3.633.270

Durante el año se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$847.906.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 pueden conciliarse con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera

Activos	CLP
Arrendos operativos al 31.12.2018	5.251.064
Tasa de descuento	2,36%
Monto descontado al 01.01.2019	4.612.908
Menos:	
Compromisos relacionados con arrendamientos no aplicables bajo IFRS 16	(109.179)
Pasivos por arrendamiento al 01.01.2019	4.503.729

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR), los respectivos intereses devengados y las cuotas de leasing por pagar.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Préstamos bancarios	UF	93.107	2.839.803
Línea de sobregiro	CLP	1.321.849	1.039.998
Obligaciones por Leasing (b)	CLP	-	72.902
Otros pasivos financieros corriente		1.414.956	3.952.703
Préstamos bancarios	UF	48.561.415	36.840.392
Aportes Financieros Reembolsables	UF	115.080	-
Instrumentos de cobertura	CLP	2.271.694	-
Otros pasivos financieros no corrientes		50.948.189	36.840.392

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS(Continuación)

a) Préstamos Bancarios

Crédito Largo Plazo:

Mediante escritura pública, de fecha 7 de junio de 2013, Banco de Crédito e Inversiones y Aguas Chañar S.A. suscribieron un contrato de reconocimiento de deuda y modificación de crédito, en virtud del cual Aguas Chañar S.A. reconoció adeudar a BCI la cantidad de M\$ 28.993.544., por concepto de capital, respecto del crédito otorgado originalmente mediante escritura pública de fecha 29 de marzo de 2004, por un monto original de UF 996.100 por concepto de capital. Dicho contrato de crédito original fue posteriormente modificado en sucesivas oportunidades, la última de las cuales tuvo lugar mediante el contrato de reconocimiento de deuda y modificación de crédito antes indicado. Por otra parte, con fecha 9 de mayo de 2011 comienza a operar un Contrato Cross Currency Swap contratado con BCI por UF 1.361.912,04 con vencimiento el 09 de noviembre de 2021 a la tasa fijada de UF más 4,05% anual con compensaciones semestrales.

Los pagos efectivos durante el año 2019 corresponden a M\$ 2.811.230 de capital más M\$ 1.679.754 de intereses.

Créditos Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 existen los siguientes créditos vigentes con BCI:

1. Capital UF466.445.- a una tasa de 1,8% anual tomado el 22 de octubre de 2018. El vencimiento (bullet) es 22 de octubre de 2020. Pago de intereses semestral. Los intereses pagados en periodo 2019 fueron M\$237.042.
2. Capital UF415.000.- a una tasa TAB UF 180 días + 0,80% tomado el 02 de mayo de 2019. El vencimiento (bullet) es 22 de octubre de 2020. Pago de intereses semestral. Los intereses pagados en periodo 2019 fueron M\$57.650.
3. Capital UF60.000.- a una tasa TAB UF 180 días + 1,05% tomado el 13 de diciembre de 2019. El vencimiento (bullet) es 22 de octubre de 2020. Pago de intereses semestral.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de las obligaciones por sobregiro bancario y préstamos bancarios y al 31 de diciembre 2019.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento						Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años					
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	26.647	26.647	21.909.164	-	-	21.909.164	Al vencimiento	4,05%	21.935.811	4,05%
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	45.709	45.709	13.205.030	-	-	13.205.030	Al vencimiento	1,80%	13.250.739	1,80%
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	19.749	19.749	11.748.625	-	-	11.748.625	Al vencimiento	1,03%	11.768.374	4,05%
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	1.002	1.002	1.698.596	-	-	1.698.596	Al vencimiento	1,18%	1.699.598	1,80%
Banco Crédito e Inversiones (Linea Sobregiro)	97.006.000-6	Chile	CLP	1.321.849	-	1.321.849	-	-	-	-	Mensual	0,00%	-	0,00%
TOTALES				1.321.849	93.107	1.414.956	48.561.415	-	-	48.561.415			48.654.522	

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios y leasing al 31 de diciembre 2018.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente					
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	2.839.803	2.839.803	23.982.467	-	-	-	23.982.467	Semestral	4,05%	26.822.270	4,05%
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	UF	-	-	-	12.857.925	-	-	-	12.857.925	Al vencimiento	1,80%	12.857.925	1,80%
Banco Crédito e Inversiones (Linea Sobregiro)	97.006.000-6	Chile	CLP	693.372	-	693.372	-	-	-	-	-	Mensual	-	-	-
Banco Chile (Linea de sobregiro)	97.004.000-5	Chile	CLP	346.626	-	346.626	-	-	-	-	-	Mensual	-	-	-
Banco Crédito e Inversiones (Leasing)	97.006.000-6	Chile	UF	7.225	9.548	16.773	-	-	-	-	-	Mensual	-	16.773	-
Banco Chile (Leasing)	97.004.000-5	Chile	UF	4.862	-	4.862	-	-	-	-	-	Mensual	-	4.862	-
Banco Scotiabank (Leasing)	97.032.000-8	Chile	UF	15.008	36.259	51.267	-	-	-	-	-	Mensual	-	51.267	-
TOTALES				1.067.093	2.885.610	3.952.703	36.840.392	-	-	-	36.840.392			39.753.097	

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2019	Monto Nominal 31-12-2018	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018		
				UF	UF	M\$	M\$		
Acreedores Varios	AFR	4.042		115.080	-	204.559	-	Chile	No
Tasa nominal promedio				1,62%	-	-	-		
Tasa efectiva promedio				1,62%	-	1,62%	-		
Totales				115.080	-	204.559	-		

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018.

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2019	2018	2019	2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 5 años	115.080	-	204.559	-
Totales	115.080	-	204.559	-

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	2.646.646	2.107.340
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	317.533	-
Retención a contratos	CLP	201.191	644.143
Pasivos por Bienes Arrendados(**)	UF	100.745	-
Otras Cuentas por Pagar	CLP	1.713.703	2.455.006
Impuesto al valor agregado	CLP	63.580	-
Facturas por recibir (*)	CLP	5.290.860	8.924.561
Total cuentas comerciales		10.334.258	14.131.050
Provisión pago Econssa Chile	UF	1.585.792	2.156.619
Provisión Indemnización 50% acciones	UF	164.198	-
Acreedores Varios	CLP	-	181.163
Pasivos por Bienes arrendados(**)	UF	3.532.525	-
Total otras cuentas por pagar, no corriente		5.282.515	2.337.782

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 27.2.

(**) Ver nota 9

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

En el pasivo no corriente se mantiene la obligación por pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la sociedad (ver nota 8), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,30% real en 2019 y 2018.

Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (continuación)

derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	2.223.397	-	-	-	-	-	2.223.397	30
Servicios	245.097	-	-	-	-	-	245.097	30
Total M\$	2.468.494	-	-	-	-	-	2.468.494	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	115.131	8.581	1.942	10.366	24.317	160.337
Servicios	-	12.792	953	216	1.152	2.702	17.815
Total M\$	-	127.923	9.534	2.158	11.518	27.019	178.152

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	706.045						706.045	30
Servicios	928.329						928.329	30
Total M\$	1.634.374	-	-	-	-	-	1.634.374	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	117.119	-	-	-	-	117.119
Servicios	-	339.963	4.847	14	11.023	-	355.847
Total M\$	-	457.082	4.847	14	11.023	-	472.966

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2018, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dividendos por pagar	CLP	554.494	
Total		554.494	-

El saldo al 31 de diciembre de 2019, corresponde al registro de dividendo mínimo. Nota 2.15.

NOTA 13. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) Cuadro de saldos

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisiones, no corrientes			
Provisión capital de trabajo	CLP	2.942.878	2.150.097
Total		2.942.878	2.150.097

13.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,30% nominal anual en 2019 y 2018.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen las estimaciones de la sociedad.

b) Cuadro de movimientos

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	2.150.097
Intereses devengados	413.675
Efecto cambio Bases	379.106
Saldo final al 31.12.2019	2.942.878

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	1.764.952
Intereses devengados	123.223
Ajuste PPA	373.418
Traspasos	(111.496)
Saldo final al 31.12.2018	2.150.097

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	457.451	400.470
Provisión vacaciones	CLP	297.429	234.302
Indemnización años de servicio porción corto plazo	CLP	6.134	-
Total		761.014	634.772
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	1.414.768	484.415
Provisión indemnizaciones 50% no compra acciones	CLP	-	155.847
Total		1.414.768	640.262

14.1 Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	400.470
Provisiones adicionales	673.486
Provisión utilizada	(616.505)
Saldo final al 31.12.2019	457.451

14.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

14.3 Cuadro de movimientos de Provisión Vacaciones:

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	234.302
Movimiento neto	63.127
Saldo final al 31.12.2019	297.429

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	
Movimiento neto	
Saldo final al 31.12.2018	0

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

14.4 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	640.262
Traspaso Anticipo IAS y 50% renuncia de acciones(*)	347.770
Costo de servicio (*)	219.803
Intereses devengados	33.939
Beneficios pagados	(67.592)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	246.720
Saldo final al 31.12.2019	1.420.902
Corriente	6.134
No Corriente	1.414.768
Total Indemnización Años de Servicios	1.420.902

(*) Traspaso de indemnización de 50% renuncia de acciones se encuentra informada en nota 11.

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	895.334
Costo de servicio (*)	12.397
Intereses devengados	44.767
Beneficios pagados	(386.519)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	88.127
Otros	(13.844)
Saldo final al 31.12.2018	640.262
Corriente	-
No Corriente	640.262
Total Indemnización Años de Servicios	640.262

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2019, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 160.095, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 86.625.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

14.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas Chañar S.A.	
	31-12-2019	
Duración de la obligación	14,68	años
Edad de jubilación mujer	60	años
Edad de jubilación hombre	65	años
Increase	5,00%	nominal anual
TIR (d=10)	3,44%	nominal anual
Rotaciones esperadas:		
Mortalidad	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	1,39%	anual
Renuncia	6,03%	anual
Otras causales	1,30%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

14.7 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 511 al 31 de diciembre de 2019.

14.8 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales Al 31 de diciembre de 2019. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	2,44%	3,44%	4,44%	8,38%	-7,44%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-0,16%	0,17%

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión obsolescencia	-	14.981
Provisión vacaciones	80.306	63.262
Provisión bono personal	123.512	-
Provisión deudores incobrables	386.989	498.783
Provisión indemnización años de servicio	205.375	149.076
Provisión capital de trabajo	794.577	479.703
Provisión multas	880.947	1.620.054
Inversión en Infraestructura	10.657.103	9.820.671
Good will tributario	453.864	453.864
Obligación financiera Econssa	428.164	558.922
Servidumbre tributaria	1.055	-
Otros	441.207	559.339
Activo por impuesto diferido	14.453.099	14.218.655

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derecho de concesión	11.926.594	12.523.756
Activos por inversión Infraestructura	13.524.075	13.893.759
Servidumbre financiera	-	8.749
Gastos activados	3.346.323	3.526.222
Otros	-	483.664
Pasivo por impuesto diferido	28.796.992	30.436.150
Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	(14.343.893)	(16.217.495)

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	1.087.129	-
Gasto por impuesto corriente, neto, total	1.087.129	-
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.786.625)	766.805
Gasto por impuesto diferido neto total	(1.786.625)	766.805
Otros cargos y abonos a resultado	(236.116)	237.959
Otros cargos y abonos a resultado	(236.116)	237.959
Gasto por impuesto a las ganancias	(935.612)	1.004.764

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Resultado financiero antes impuesto	912.703	368.550
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	246.430	99.509
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	-	66.288
Otras diferencias permanentes	(1.102.776)	703.039
Multas fiscales	24.797	166.905
Corrección monetaria capital propio tributario	(99.492)	(30.977)
Corrección monetaria pérdida Tributaria	(4.571)	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(935.612)	1.004.764
Tasa imponible efectiva	-102,51%	272,63%

NOTA 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018.

16.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.180.828	2.372.045	-	-	2.180.828	2.372.045
Total efectivo y equivalentes al efectivo		2.180.828	2.372.045	-	-	2.180.828	2.372.045
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	61.175	115.144	-	-	61.175	115.144
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	23.133.837	21.109.597	23.133.837	21.109.597
Total otros activos financieros		61.175	115.144	23.133.837	21.109.597	23.195.012	21.224.741
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	7.059.732	6.100.264	232.305	-	7.292.037	6.100.264
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	32.611	-	-	-	32.611
Total cuentas por cobrar		7.059.732	6.132.875	232.305	-	7.292.037	6.132.875
Total Activos Financieros		9.301.735	8.620.064	23.366.142	21.109.597	32.667.877	29.729.661

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 2,30% en 2019 y 2018.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio corriente detallados en nota 4 y los Deudores por Convenio no corriente.

NOTA 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	1.321.849	1.039.998	-	-	-	1.039.998
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	93.107	2.839.803	48.561.415	36.840.392	48.654.522	39.753.097
Obligaciones por leasing	Pasivo financiero al costo amortizado	-	72.902	-	-	-	72.902
Instrumentos de cobertura	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	2.271.694	-	-	-
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	115.080	-	204.559	-
Total otros Pasivos financieros		1.414.956	3.952.703	50.948.189	36.840.392	48.859.081	40.865.997
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	10.334.258	14.131.050	5.282.515	2.337.782	15.616.773	16.468.832
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	117.495	326.015	30.350.634	28.155.368	30.468.129	326.015
Total cuentas por pagar		10.451.753	14.457.065	35.633.149	30.493.150	46.084.902	16.794.847
Total Pasivos Financieros		11.866.709	18.409.768	86.581.338	67.333.542	94.943.983	57.660.844

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2019 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2019 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por la sociedad de un 2,30% .

NOTA 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

15. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	61.175	115.144	61.175	-	-	115.144	-	-
Total Activos Financieros	61.175	115.144	61.175	-	-	115.144	-	-

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	48.654.522	39.753.097	-	48.654.522	-	-	39.753.097	-
Aportes Financieros Reembolsables	204.559	-	-	204.559	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	48.859.081	39.753.097	-	48.859.081	-	-	39.753.097	-

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Cientes regulados M\$	Cientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	15.358.607	1.425.473	1.039.416	17.823.496
Aguas Servidas	9.404.223	46.791	608.705	10.059.719
Cargo fijo clientes	772.750	25.189	63.856	861.795
Nuevos Negocios	-	251.338	-	251.338
Ingresos por intereses	423.682	-	-	423.682
Otros ingresos de operación	577.086	875.821	-	1.452.907
Total	26.536.348	2.624.612	1.711.977	30.872.937

Detalle	Cientes regulados M\$	Cientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2018 M\$
Agua Potable	15.044.817	627.911	-	15.672.728
Aguas Servidas	9.068.340	-	-	9.068.340
Cargo fijo clientes	766.549	-	-	766.549
Nuevos Negocios	-	2.895.355	-	2.895.355
Ingresos por intereses	264.492	-	-	264.492
Otros ingresos de operación	397.153	70.453	406.151	873.757
Total	25.541.351	3.593.719	406.151	29.541.221

Otros ingresos por naturaleza

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	22.211	4.100
Ingresos por arriendo de inmuebles	930	-
Total otros ingresos por naturaleza	23.141	4.100

NOTA 18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(3.778.276)	(3.693.712)
Insumos tratamientos	(631.680)	(654.913)
Materiales	(314.155)	(160.508)
Combustibles	(171.321)	(238.371)
Compra de agua	(161.120)	(546.300)
Total	(5.056.552)	(5.293.804)

NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(4.808.656)	(5.276.775)
Gastos generales del personal	(578.288)	(435.433)
Indemnizaciones	(469.881)	(83.521)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	253.742	-
Total	(5.603.083)	(5.795.729)

Trabajadores	31-12-2019	31-12-2018
	N°	N°
Cantidad de trabajadores	264	254
Total	264	254

NOTA 20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(3.063.991)	(479.186)
Depreciación	-	(98.052)
Amortización intangible	(2.183.732)	(2.369.439)
Amortización de licencias y servidumbres	(91.478)	(49.899)
Actualización capital de trabajo (*)	(508.147)	(123.223)
Depreciación bienes arrendados	(742.310)	-
Otros	(5.278)	(313.694)
Total	(6.594.936)	(3.433.493)

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionadas con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

NOTA 21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Servicios de terceros	(7.186.109)	(10.095.388)
Gastos generales	(1.850.759)	(3.610.652)
Provisión de incobrables	(361.906)	(443.169)
Total otros gastos por naturaleza	(9.398.774)	(14.149.209)

NOTA 22. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Exceso de Fair Value sobre el costo	-	1.989.289
Otros	(21.290)	(90.309)
Total	(21.290)	1.898.980

La operación de combinación de negocios con Aguas Chañar S.A. generó un exceso de fair value sobre el costo por M\$1.989.289 en el ejercicio 2018.

NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos Financieros		
Ingresos Mercado financiero	32.345	20.142
Ingresos financieros inversión infraestructura	513.135	-
Otros ingresos financieros	2.717	-
Total	548.197	20.142
Costos Financieros		
Intereses aportes financieros reembolsables	(640)	-
Intereses créditos bancarios	(1.133.926)	(1.479.845)
Intereses Empresas Relacionadas	(1.451.116)	(589.577)
Otros gastos financieros	(180.230)	(67.660)
Intereses por arrendamiento	(98.577)	-
Total	(2.864.489)	(2.137.082)

NOTA 24 GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancia	1.848.315	(636.214)
Número de Acciones	13.600.801	13.600.801
Ganancia por Acción	0,1359	-0,0468

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	30.872.937	29.541.221
Ingresos regulados (**)	26.536.348	25.541.351
Ingresos no regulados (**)	2.624.612	3.593.719
Provisión de venta	1.711.977	406.151
OTROS INGRESOS	23.141	4.100
Otros ingresos	23.141	4.100
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(20.079.699)	(23.339.762)
Personal	(5.603.083)	(5.795.729)
Materiales e insumos	(1.106.955)	(1.361.721)
Energía eléctrica y combustibles	(3.949.597)	(3.932.083)
Servicios de terceros	(7.186.109)	(10.095.388)
Gastos generales	(1.850.759)	(3.610.652)
Incobrables	(361.906)	(443.169)
Otras ganancias (pérdidas)	(21.290)	1.898.980
EBITDA	10.816.379	6.205.559
Amortizaciones y depreciaciones	(6.594.936)	(3.433.493)
Ingresos financieros	548.197	20.142
Costos financieros	(2.864.489)	(2.137.082)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	(992.448)	(286.576)
Impuesto a la renta	935.612	(1.004.764)
RESULTADO NETO	1.848.315	(636.214)
Activos totales	132.157.207	118.040.446
Pasivos totales	119.286.813	105.385.936
Patrimonio	12.870.394	12.654.510
Flujos de operación	6.743.390	1.505.763
Flujos de Inversión	(15.076.892)	(36.235.663)
Flujos de financiación	8.142.285	36.253.561

(**) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 90,37 % y clientes gubernamentales en un 9,63 %

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros).

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Chañar S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Chañar S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Chañar S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Chañar S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Chañar S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

26.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

La sociedad tiene una estructura de tasas fijas según se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	Tasa	Plazo
Prestamo Bancario	4,05%	Largo Plazo
Prestamo Bancario	1,80%	corto plazo
Prestamo Bancario	1,03%	corto plazo
Prestamo Bancario	1,18%	corto plazo
Aportes Financieros Reembolsables	1,62%	Largo Plazo

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

La sociedad estima que las tasas de interés no se verán afectadas de manera significativa de acuerdo a los contratos vigentes.

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 Aguas Chañar S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

26.6 Riesgo de crédito

26.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Chañar S.A. y establece relaciones comerciales.

Aguas Chañar S.A. utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo reflejará el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.11 Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Chañar S.A. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente la tasa de desempleo, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la sociedad, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en el caso de la sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. De acuerdo a lo anterior, la sociedad no ha proporcionado información detallada de cómo

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

se han incorporado las condiciones económicas previstas en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas, dado que su impacto no es material. Sin embargo, la sociedad en cada cierre analiza dichas correlaciones con el fin de determinar ajustes en caso que fuesen necesarios. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la sociedad y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos más adelante. La sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

En relación a los cambios mostrados por los citados activos financieros, la sociedad observa que generalmente los movimientos brutos de las mismas resultan en movimientos proporcionales de las correspondientes provisiones por riesgo crediticio (ver Nota 4 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corriente y no Corriente).

Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99,8%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Por lo cual la sociedad ha concluido que la eficacia de la cobertura que se mantiene en el cálculo de incobrabilidad cumple con las condiciones establecidas en NIIF 9.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	8.493.023	7.947.611
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.433.291)	(1.847.347)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.059.732	6.100.264
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	232.305	-
Totales	7.292.037	6.100.264

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	6.090.992	4.934.261
Con vencimiento entre tres y seis meses	208.537	400.505
Con vencimiento entre seis y doce meses	102.509	119.845
Con vencimiento mayor a doce meses	448.518	-
Total cuentas comerciales	6.850.556	5.454.611
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	-	391.630
Con vencimiento entre tres y seis meses	209.176	90.227
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	97.431
Con vencimiento mayor a doce meses	232.305	66.365
Total otras cuentas por cobrar neto	441.481	645.653
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7.292.037	6.100.264

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2019 M\$	% de perdida promedio	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2019 M\$
No vencida	4.075.191	2,58%	(105.140)	3.970.051
Con vencimiento 1-30 días	1.267.203	1,54%	(19.515)	1.247.688
Con vencimiento 31-60 días	663.865	1,87%	(12.414)	651.451
Con vencimiento 61-90 días	455.424	5,36%	(24.411)	431.013
Con vencimiento 91-120 días	282.410	8,48%	(23.948)	258.462
Con vencimiento 121-150 días	147.375	31,36%	(46.217)	101.158
Con vencimiento 151-180 días	134.516	39,61%	(53.282)	81.234
Con vencimiento 181-210 días	118.977	58,17%	(69.209)	49.768
Con vencimiento 211-250 días	103.090	48,84%	(50.349)	52.741
Con vencimiento mayor a 250 días	1.477.277	69,64%	(1.028.806)	448.471
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8.725.328		(1.433.291)	7.292.037

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2018 M\$	% de perdida promedio	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2018 M\$
No vencida	2.100.540	2,14%	(44.952)	2.055.588
Con vencimiento 1-30 días	1.678.497	1,73%	(29.038)	1.649.459
Con vencimiento 31-60 días	729.642	2,20%	(16.052)	713.590
Con vencimiento 61-90 días	817.211	8,93%	(72.977)	744.234
Con vencimiento 91-120 días	224.699	8,69%	(19.526)	205.173
Con vencimiento 121-150 días	278.942	31,47%	(87.783)	191.159
Con vencimiento 151-180 días	150.888	39,82%	(60.084)	90.804
Con vencimiento 181-270 días	190.638	58,22%	(110.989)	79.649
Con vencimiento 271-365 días	98.105	68,81%	(67.506)	30.599
Con vencimiento mayor a 365 días	1.678.449	79,74%	(1.338.440)	340.009
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7.947.611		(1.847.347)	6.100.264

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$ 2.242.003 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

26.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar corrientes, debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

31-12-2019	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	-	-	-	-	204.559	204.559
Flujo Total	-	-	-	-	204.559	204.559

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la sociedad se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Chañar S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.15.

26.11 Colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

26.12 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados con el fin de cubrir los riesgos asociados en las tasas de interés.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 3.525.955 (M\$ 641.432 al 31 de diciembre de 2018), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Aguas Chañar	2019	-	10.475
	2020	3.329.913	558.573
	2021	196.042	72.384
Total Garantías Otorgadas		3.525.955	641.432

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 1.784.751 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 1.207.626 al 31 de diciembre de 2018).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Aguas Chañar	2019	-	1.108.070
	2020	1.532.657	72.023
	2021	175.136	27.533
	2022	76.958	-
Total Garantías Recibidas		1.784.751	1.207.626

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.3 Litigios

- Causa Rol C-229-2017, Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por ejecución de obras de atravesado no autorizadas sobre causa natural
- Causa Rol N ° 1587-2018, 1° Juzgado de letras de Copiapó, “Veizan con Bitran”, Juicio sumario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$303.351.700, con incidente por sustitución de procedimiento Ordinario. Estado: Pendiente reposición interpuesta en contra del auto de prueba.
- Causa Rol N ° 3236, Cámara de Comercio de Santiago, “Ferronor con Aguas Chañar S.A.”, Arbitraje por incumplimiento de contrato de paralelismo por parte de ACA, Cuantía Indeterminada; Estado de la causa: Se dicta fallo de Tribunal Arbitral, acoge parcialmente la demanda de Ferronor, en Apelación Fallo.
- Causa Rol N ° C-1171-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial en contra Res.1244/12, cuantía: 400 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N ° C-831-2012, 3° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial en contra Res. 1051/12, Cuantía 100 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C-1042-2013, 1° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1450/13 Cuantía 200 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C1167-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1245/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C-1170-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1246/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C-1076-2013, 4° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1449/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C-1267-2013, 4° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1652/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada
- Causa Rol N ° C-1640-2012, 2° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, en contra Res. 1639/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol C-18.561-2016, 30° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 956-2016, confirmada por Resolución Exenta N° 2054-2016, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N° 3394-2015. Estado de la causa: Se opusieron excepciones. Causa Archivada
- Causa Rol C-844-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio, “Factorone S.A. con Aguas Chañar S.A.”. Juicio Ejecutivo de cobro de factura. Cuantía \$1.757.078. Estado de la causa: No se oponen excepciones. Archivada.
- Causa Rol O-5381-2019, 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Luis Alexis Perez Ruiz con Aguas Chañar S.A.”. Demanda de indemnización de perjuicios por accidente laboral, ocurrido en obras relacionadas con la Tercera Línea, Piedra Colgada – Cancha Rayada. Cuantía \$120.824.000. Pendiente audiencia de Juicio.
- Causa Rol C-3171-2019, 1° Juzgado de Letras de Copiapó, caratulado “Fernando Alfaro Orrego con Aguas Chañar S.A.”. Juicio Ordinario, por indemnización por pagos adeudados al término de contratos de obras de Piping y Montaje Pozo Peaje y contrato de Escarpe Limpieza y reparación Ciclovía, demanda notificada el día 8 de enero de 2020. Cuantía \$176.356.133. Estado de la causa: Contestada la demanda

Los siguientes juicios actualmente vigentes para la Compañía, se han provisionado en cuentas especiales de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compra-venta de Acciones.

- Causa Rol C 29639-2017, 20 Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía: 133 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 3544-2017. Estado: Se dictó sentencia rechazando la reclamación. Se está analizando presentar apelación.
- Causa Rol C 36.375-2017, 20 Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía: 58 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 4385-2017. Estado: Se cita a las partes a oír sentencia.
- Causa Rol C 17.372-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía: 300 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 1714-2018. Estado: Se cita a las partes a oír sentencia.
- Causa Rol C 20.375-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía: 79 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 2113-2018. Estado: Se cita a las partes a oír sentencia
- Causa Rol N ° C-1852-2017, 2° Juzgado de letras de Copiapó, “Aguas Chañar con Seremi de Salud”, Reclamación Judicial, Cuantía 1000 UTM. Estado de la causa: Se acoge la reclamación de multa por tribunal de primera instancia Pendiente vista de Recurso de Apelación presentado por Consejo de Defensa del Estado.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-2579-2014, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: La Comunidad Canal de Aguas Toledo y Chamonate, demanda en procedimiento ordinario de acción reivindicatoria. Cuantía indeterminada. Estado de la causa: Pendiente período probatorio.
- Rol C-4797-2011, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a cortes reiterados y continuos de agua potable ocurridos entre los días 28 y 30 de agosto de 2011, en diversos sectores de la comuna de Copiapó. Cuantía indeterminada. Estado de la causa: Se aprueba Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Primera Instancia y la multa ha sido pagada.
- Rol C-4798-2011, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención al incumplimiento de la normativa que regula la prestación de los servicios de tratamiento de aguas servidas, cuantía indeterminada. Estado de la causa: Se aprueba Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Primera Instancia y la multa ha sido pagada.
- Rol C-1423-2011, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a los reiterados y continuos cortes de agua potable entre los días 9 y 13 de octubre 2010, en la comuna de Caldera. Cuantía \$ 27.370.000. Estado de la causa: Se aprueba Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Primera Instancia; causa archivada.
- Rol C 843-2017, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a la suspensión de suministro de agua potable en la comuna de Chañaral entre los días 07 al 11 de febrero de 2018. Estado de la causa: Se aprueba Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Primera Instancia y la multa ha sido pagada.
- Rol C 1741-2017, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a la suspensión de suministro de agua potable durante los días 20 y 21 de enero de 2017 en la comuna de Copiapó. Estado de la causa: Se aprueba Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Primera Instancia y la multa ha sido pagada.
- Causa Rol C-148-2015, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó, "Claudio González Gómez con Aguas Chañar S.A.", demanda en procedimiento ordinario de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía \$ 39.622.504. Estado de la causa: La Corte Suprema declara la inadmisibilidad del Recurso de Casación interpuesto por Aguas Chañar
- Causa Rol C 15.588-2016, 8 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía: 410 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 956 -2016 y 958-2016. Estado: Corte de Apelaciones de Santiago revoca fallo que acogió parcialmente la reclamación de la Multa, Aguas Chañar presenta Recurso de Casación en el Fondo, pendiente resolución por parte de la Corte Suprema.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol C 12435-2019, 20 Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios” en contra de Res. de Multa 138 en ex. 3845. Cuantía: 30 UTA. por Infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a), por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS Vallenar por los meses de abril, junio, julio y septiembre de 2015. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Notificación Art. 44 CPC
- Causa Rol C-15004-2019 20 SJL Civil de Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía 140 UTA. en expediente 3957 (res. inicio 375-2017) mediante res N° 186 aplico multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra b) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de agua potable, por corte que afecto a la generalidad de los clientes de Chañaral el 25 y 26 de noviembre de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Notificación Art. 44 CPC
- Causa Rol C-8502-2019 20 SJL Civil de Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia De Servicios Sanitarios”. Cuantía 25 UTA, en expediente 3162-2017 mediante res N° 547 aplicó multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas en la línea de lodos y en forma previa a la solución de disposición comprometida para la PTAS de Copiapó, generándose episodios de olores molestos en dicha ciudad durante el mes de junio y julio de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.
- Causa Rol C Rol 2180-2019, 20 Civil de Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía 666 UTA. en expediente SISS 4006-2017, aplicó multa por deficiencias por incumplimiento calidad de agua potable en Copiapó., Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro e Inca de Oro entre julio y diciembre de 2014. (infracción a la NCH 409/1 que regula calidad de agua potable para el prestador de servicios sanitarios). Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Reposición de Auto de Prueba
- Causa Rol C-4840-2019 / 20 SJL Civil De Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía 170 UTA, en expediente 4007-2017 por incumplimiento de continuidad y calidad servicio agua potable ene. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente reposición de Auto de prueba.
- Causa Rol C-5680-19 20 SJL Civil de Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía 110 UTA, en expediente 3999-2017 por Continuidad y calidad servicio agua potable abr. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente reposición auto de prueba.
- Causa Rol C 7688-2019, 20 SJL Civil de Santiago. “Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Cuantía 60 UTA. en expediente SISS 3162-2017, por cortes no programados de Julio a diciembre de 2015, en Copiapó y Tierra Amarilla. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente Notificación Art 44 CPC.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol C 629-2017, 1 Juzgado de Letras de Vallenar, "Dirección General de Aguas con Aguas Chañar S.A". Procedimiento Sumario del Art 173 del Código de Aguas, por extracción ilegal de agua, Sondaje Matta, Provincia del Huasco. Cuantía estimada 20 UTM. Estado Procesal: Causa Archivada sin notificar
- Causa Rol 5829-2019, Juzgado de Policía Local de Vallenar, "Gragey con Aguas Chañar" por infracción a la Ley de Protección del Consumidor, al haber provocado inundación en inmueble de cliente. Cuantía \$1.000. 000. Estado Procesal: Pendiente Dictación de Sentencia
- Causa Rol 8115-2018, 2 Juzgado de Policía Local de Copiapó, "SERNAC con Aguas Chañar S.A.", por infracción a la Ley del Consumidor, por inundación con agua potable a inmueble de cliente. Cuantía 10 UTM. Estado Procesal: En estado de pago

Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de valores y seguros)

Al 31 de diciembre de 2019, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Dirección General de Aguas

- Expediente FO-0302-76, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 389/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo Vicuña 9). Estado: Interpuesto recurso de reconsideración.
- Expediente FO-0302-77, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 387/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 5). Estado: Interpuesto recurso de reconsideración.
- Expediente FO-0302-78, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 388/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 7). Estado: Interpuesto recurso de reconsideración.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- La Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4133-2018, aplico multa por 187 UTA, por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a), por deficiencias en la continuidad del servicio enero a julio 2017, en Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral. Pendiente recurso de Reposición.
- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente SISS 4182-2018, aplicó, en enero de 2020, multa por 162 UTA, por incumplimiento en parámetros de presión durante el año 2017 en las localidades de Vallenar, Copiapó y Diego de Almagro. Pendiente Recurso de Reposición, interpuesto con fecha 30 de enero de 2020.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 4247, aplicó una multa por 169 UTA, por incumplimiento del deber de garantizar la calidad del servicio de distribución de agua potable, para las localidades de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral e Inca de Oro, durante el periodo de marzo a diciembre de 2017. Pendiente Recurso de Reposición.
- La Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4401-18 mediante Resolución 3657 aplicó multa de 75 UTA Copiapó y 28 UTA Tierra amarilla, por infracción al Artículo 11 letra a) de la ley 18.902 por calidad y continuidad del servicio de distribución de agua potable. Pendiente presentación de Recurso de Aclaración, Rectificación o Enmienda.

Seremi de Salud

- Con fecha 16 de agosto de 2018, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 20 UTM (Res. 1803471 / 12058-2018) a la Empresa por tener en funcionamiento un sistema de fluoración sin contar con resolución sanitaria. Estado. Pendiente recurso de Reconsideración

Las siguientes multas actualmente vigentes para la Compañía, se han provisionado en cuentas especiales de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compraventa de Acciones.

- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente SISS 3897-2016: aplico multa por la suma de 368 UTA por incumplimiento al Plan de Desarrollo 2015 en las localidades de Copiapó,
- El Salado, Huasco y Tierra Amarilla, e incumplimiento a las instrucciones impartidas por la SISS. Pendiente recurso de Reposición.
- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 3728/15, aplicó multa por la suma de 223 UTA, incumplimiento al Programa de Desarrollo 2014, al no ejecutar las obras e inversiones comprometidas en Copiapó, Vallenar y Tierra Amarilla. Se interpone Reclamación de Ilegalidad ante la Contraloría General de la República rebaja multa a 153 UTA.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros una razón entre obligaciones financieras Netas y EBITDA inferior a seis comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del presente contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y gastos financieros netos superior a dos comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros a contar de la fecha de la celebración del presente contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2019 M\$
Obligaciones Financieras Netas	46.473.694
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 10)	48.654.522
	48.654.522
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(2.180.828)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	1.426.249
Costos Financieros Ptmo. (nota 13 a)	1.974.446
Ingresos Financieros (EERR 12 M)	(548.197)
EBITDA 12 meses	10.837.669
Ingreso de actividades ordinarias	30.872.937
Otros Ingresos por naturaleza	23.141
Materias Primas y consumibles	(5.056.552)
Gasto por Beneficio a los empleados	(5.603.083)
Otros Gastos por naturaleza	(9.398.774)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	4,29
EBITDA / Gasto Financieros Netos	7,60
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

27.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo al contrato de transferencia de los derechos de explotación celebrados por Aguas Chañar S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 16.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2019, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 2.151.815,63.

NOTA 28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Toesca Infraestructura a Fondo de Inversión	Enernuevas SpA	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2019	6.800.900	6.800.900	-	13.601.800
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	6.800.900	6.800.900	-	13.601.800
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2019	6.800.900	6.800.900	-	13.601.800
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2019	6.800.900	6.800.900	-	13.601.800

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Toesca Infraestructura a Fondo de Inversión	Enernuevas SpA	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 20.02.2018	999	-	1	1.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	999	-	1	1.000
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 20.02.2018	999	-	1	1.000
Cambios en el número de acciones en circulación				
Compra (Venta) de acción	(499)	500	(1)	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	6.800.400	6.800.400	-	13.600.800
Número de acciones en circulación al 31.12.2018	6.800.900	6.800.900	-	13.601.800

NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2019	(224.112)
Movimiento del período	(1.077.937)
Saldo final al 31.12.2019	(1.302.049)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2018	(159.779)
Movimiento del período	(64.333)
Saldo Final 31.12.2018	(224.112)

NOTA 30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad no ha incurrido en desembolsos por este concepto durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, se está desarrollando la implementación de “Bodegas Residuos Peligrosos” en Caldera, Diego de Almagro, Vallenar y Copiapó.

No se estiman desembolsos por estas inversiones para el año 2020, ya que estas obras se proyecta ejecutarlas durante el 2021.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de febrero del 2020 el Presidente de la sociedad, don Keisuke Sakuraba, dio cuenta hoy a los directores de Aguas Chañar S.A., que ha sido informado por el accionista indirecto de esta compañía, Innovation Network Corporation of Japan,- INCJ. Ltd. -, respecto del resultado del proceso del que dio cuenta por hecho reservado adoptado en sesión de directorio de fecha 19 de julio de 2019. En concreto, INCJ Ltd., ha informado que con fecha 31 de enero de 2020 en la ciudad de Tokio, Japón, ha celebrado con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de Aguas Nuevas S.A., accionista de la Compañía. Se agregó que la materialización de dicha esta compraventa se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, usuales y habituales para este tipo de transacciones.

Se estima que el cierre de la transacción podría ocurrir dentro de los siguientes 4 meses, a contar de esta fecha.

Con esta fecha se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado con fecha 19 de julio de 2019, prorrogado luego en dos oportunidades, por comunicaciones que fueran enviadas también en carácter de Hechos Esenciales Reservados, con fecha 3 de octubre y 19 de diciembre de 2019.

**ANALISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

AGUAS CHAÑAR S.A.

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Chañar S.A. está constituido por 13.601.800 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2019, son controlada de la Sociedad Aguas Nuevas S.A con una participación de 50,00% y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión con un 50,00% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Tercera región.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (21,01%), depreciaciones y amortizaciones (24,72%) consumos de insumos, energía y materiales (18,96%), servicios de terceros (26,94%), gastos generales (6,94%) y provisión de incobrables (1,43%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Variación	
			Dic 2019 - Dic 2018	
Activos Corrientes	10.050.555	10.699.987	(649.432)	-6,07%
Activos No Corrientes	122.106.652	107.340.459	14.766.193	13,76%
Total Activos	132.157.207	118.040.446	14.116.761	11,96%
Pasivos Corrientes	14.003.936	19.044.540	(5.040.604)	-26,47%
Pasivos No Corrientes	105.282.877	86.341.396	18.941.481	21,94%
Total Pasivos	119.286.813	105.385.936	13.900.877	13,19%
Patrimonio Neto	12.870.394	12.654.510	215.884	1,71%
Total Patrimonio	12.870.394	12.654.510	215.884	1,71%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 los activos corrientes presentan una disminución de M\$ 649.432 debido básicamente a activos por impuestos corrientes por M\$ 556.891, inventarios por M\$ 553.466 y por otros activos no financieros corrientes por 220.746, compensado con el aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M\$ 959.468.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 14.766.193, debido principalmente al incremento en otros activos financieros no corrientes por M\$ 2.024.240, activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$ 9.200.424 y propiedades, planta y equipo por M\$ 3.530.453.-

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 5.040.604 debido principalmente por otros pasivos financieros corrientes por 2.537.747, por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 3.796.792, compensado por aumento de provisión impuesto a la renta por M\$821.719.

Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 se incrementó en M\$ 18.941.481 debido fundamentalmente a cuentas por pagar a entidades relacionadas por M\$ 2.195.266 con Aguas Nuevas y Toesca, por otros pasivos financieros no corrientes por M\$14.107.797 y por otras cuentas por pagar no corrientes por M\$2.944.733.-

Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2019 con diciembre 2018, el aumento corresponde al resultado del ejercicio por M\$1.848.315, compensado por el registro del dividendo mínimo por M\$ 554.494, el resultado integral por M\$235.161 y el registro en reserva de cobertura de caja en patrimonio por M\$842.776.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2019	31-12-2018	Variación
		M\$	M\$	Dic 2019 - Dic 2018
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	0,72	0,56	28,57%
Razón ácida	veces	0,71	0,53	33,96%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	926,83%	832,79%	11,29%
Deuda corriente	%	11,74%	18,07%	-35,03%
Deuda no corriente	%	88,26%	81,93%	7,73%
Cobertura gastos financieros	veces	1,39	1,17	18,73%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	14,36%	-5,03%	-385,49%
Rentabilidad de activos	%	1,40%	-0,54%	-359,26%
Utilidad por acción	\$	135,90	46,78	-390,52%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre de 2019, la liquidez corriente tuvo un aumento de 28,57% debido principalmente al aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 11,29% principalmente por aumento de otros pasivos financieros no corrientes.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados para los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Estado de Resultados	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	30.872.937	29.541.221
Otros ingresos, por naturaleza	23.141	4.100
Materias primas y consumibles utilizados	(5.056.552)	(5.293.804)
Gastos por beneficios a los empleados	(5.603.083)	(5.795.729)
Gasto por depreciación y amortización	(6.594.936)	(3.433.493)
Otros gastos, por naturaleza	(9.398.774)	(14.149.209)
Otras ganancias (pérdidas)	(21.290)	1.898.980
Ingresos financieros	548.197	20.142
Costos financieros	(2.864.489)	(2.137.082)
Diferencia de cambio	402	-
Resultado por unidades de reajuste	(992.850)	(286.576)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	912.703	368.550
Gasto por impuestos a las ganancias	935.612	(1.004.764)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	1.848.315	(636.214)

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad obtuvo ingresos por M\$ 30.872.937 cifra superior en M\$ 1.331.716 en relación al mismo periodo del año 2018.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2019 M\$
Agua Potable	15.358.607	1.425.473	1.039.416	17.823.496
Aguas Servidas	9.404.223	46.791	608.705	10.059.719
Cargo fijo clientes	772.750	25.189	63.856	861.795
Nuevos Negocios	-	251.338	-	251.338
Asesorías Proyectos	-	-	-	-
Ingresos por intereses	423.682	-	-	423.682
Otros ingresos de operación	577.086	875.821	-	1.452.907
Total	26.536.348	2.624.612	1.711.977	30.872.937

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2018 M\$
Agua Potable	15.044.817	627.911	-	15.672.728
Aguas Servidas	9.068.340	-	-	9.068.340
Cargo fijo clientes	766.549	-	-	766.549
Nuevos Negocios	-	2.895.355	-	2.895.355
Asesorías Proyectos	-	-	-	-
Ingresos por intereses	264.492	-	-	264.492
Otros ingresos de operación	397.153	70.453	406.151	873.757
Total	25.541.351	3.593.719	406.151	29.541.221

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 2.150.768 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y mayores metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 991.379 respecto del mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica principalmente por mayores metros cúbicos procesados por servicios alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta una disminución de M\$ 1.810.431 debido a servicios de nuevos negocios por M\$ 2.644.017, compensado con aumento de cargo fijo por M\$ 95.246, ingresos por intereses por M\$159.190 y en otros ingresos de operación por M\$ 579.150.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron los M\$ 5.056.552 cifra inferior en M\$ 237.252 a la alcanzada al mismo ejercicio del año 2018. Esto se explica por una menor compra de agua en M\$ 385.180, compensado con mayor compra de materiales por M\$147.928.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron a M\$ 5.603.083, cifra inferior en M\$ 192.646 a la obtenida en el año 2018, lo que se explica principalmente por disminución de M\$ 253.742 en costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos y sueldos y salarios por M\$468.119, compensado con mayores indemnizaciones por M\$ 386.360.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron a M\$ 6.594.936, cifra superior en M\$ 3.161.443 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, explicado básicamente por mayor amortización en derechos de explotación por M\$ 2.584.805 y depreciación de bienes arrendados por M\$ 742.310.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron a M\$ 9.398.774, cifra inferior por M\$ 4.750.435 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, explicado por la disminución en servicios de terceros por M\$ 2.909.279 y en gastos generales por M\$ 1.759.893.

Otras Ganancias (Pérdidas)

Al 31 de diciembre de 2019 estos gastos ascienden a M\$21.290 explicado principalmente por mayor impuesto de timbres y estampillas.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, estos ingresos alcanzaron a M\$ 548.197, cifra superior en M\$ 528.055 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, debido principalmente a mayores ingresos financieros inversión infraestructura por M\$ 513.135.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, estos costos alcanzaron a M\$ 2.864.489, cifra superior en M\$ 727.407 a la obtenida en el mismo ejercicio del año 2018, debido al aumento en los intereses empresas relacionadas por M\$ 861.539 y otros gastos financieros por M\$112.570, compensado por intereses créditos bancarios por M\$345.919.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2019, se obtuvo un resultado de M\$ 992.850 cifra superior en M\$ 706.274 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018. Esto se explica principalmente por mayor variación en unidad de fomento de las obligaciones por los créditos bancarios.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre 2019 el ingreso por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 935.612, cifra superior en M\$ 1.940.376 al mismo período del año 2018, debido al aumento del gasto por impuestos corrientes de M\$1.087.129 compensado con el aumento del ingreso de gasto por otros cargos y abonos a resultado M\$474.075 y con el aumento del ingreso por impuestos diferidos por M\$ 2.553.430.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2019 fue de M\$ 1.848.315 cifra superior en M\$ 2.484.529 a la obtenida a igual periodo del año 2018.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2019 - Dic 2018	
Flujo Operacional	6.743.390	1.505.763	5.237.627	347,84%
Flujo de Inversión	(15.076.892)	(36.235.663)	21.158.771	-58,39%
Flujo de Financiamiento	8.142.285	36.253.561	(28.111.276)	-77,54%
Flujo Neto del año	(191.217)	1.523.661	(1.714.878)	-112,55%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	2.372.045	848.384	1.523.661	179,60%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	2.180.828	2.372.045	(191.217)	-8,06%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 5.237.627 al 31 de diciembre de 2019, las principales variaciones que justifican este aumento corresponden a menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$ 8.846.008, compensados con menores intereses recibidos por M\$ 3.713.284.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación positiva de M\$ 21.158.771, debido principalmente a disminución en flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladas por M\$ 25.898.522, compensado con mayor compra de intangibles por M\$3.443.909.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$ 28.111.276, principalmente por menores pagos de préstamos a entidades relacionadas por M\$ 29.201.600 y por importes procedentes de préstamos de corto plazo por M\$6.951.351, compensado con menores dividendos pagados por M\$9.000.000.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

XVII.- Declaración de Responsabilidad

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
R.U.T.: 76.850.128-9
Razón Social: Agua Chañar S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 04 de marzo de 2020, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Carlos Saieh	9.256.760-5	Director Titular	
Sergio Gritti	10.889.407-K	Director Titular	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

Santiago, 04 de marzo de 2020